ANEXO 1.
MATRIZ DE RIESGOS

RIESGO	TIPICACIÓN	ASIGNACIÓN Y CONTROL
No realizar oportunamente la entrega de los expedientos o documentos para prestar el servicio de fotocopia o servicios de argollado requeridas por CORPOCALDAS	Al no realizar oportunamente la prestacion de servicio de fotocopias, la entidad no podría cumplir con su obligación legal de tener el personal protegido ante los riesgos que se exponen por la ejecucion de sus labores.	Este riesgo está a cargo del contratista, por lo que debe mitigarse mediante la garantía única de cumplimiento. La entidad a través de la designación del supervisor del contrato realizará el control necesario para minimizar los riesgos.
La calidad del servicio prestado no cumpla con las condiciones necesarias solicitadas por nuestros funcionarios	Se presenta cuando el servicio no se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas por CORPOCALDAS.	El contratista deberá asegurarse que las características técnicas solicitadas se ajusten a la necesidad de la entidad. Para garantizar lo anterior, la entidad solicitará que el contratista constituya una póliza de seguro que cubra el amparo de calidad de los bienes y servicios del valor del contrato.